

Solicitud de fomento a la traducción – a completar por la editorial extranjera

Señores:

Goethe-Institut e. V.
Proyecto "Litrix.de - German Literature Online"
Dachauer Straße 122
80637 Múnich

Editorial solicitante:

- . • Nombre:
- . • Dirección:
- . • Persona de contacto:
- . • Tel.:
- . • Fax:
- . • Correo electrónico:

Título del libro a traducir:

Autor o editor:

Editorial, lugar y fecha de publicación, número de páginas:

Idioma al que se traducirá:

Traductor:

- . • Nombre:
- . • Dirección:

Fecha de publicación de la traducción:

¿En qué países se comercializará?:

La publicación del libro ¿recibe ayuda económica de otras fuentes?

- . • Nombre de la institución:
- . • Dirección:
- . • Tipo de ayuda:
- . • Monto de la ayuda:

Por favor, adjunte a su solicitud la siguiente documentación:

1. Cálculo de costos e indicación del número de ejemplares que tendrá la tirada

2. Contrato de licencia
3. Contrato del traductor
4. Fundamentación del proyecto (inserción de la obra en el perfil editorial, grupo destinatario, etc.)

Los requisitos para que se otorgue un subsidio son:

- que al momento de confirmarse el otorgamiento del subsidio, el libro no se encuentre ya en imprenta ni haya sido publicado;
- que la traducción se realice directamente a partir del texto original en alemán.

La editorial extranjera está obligada a incorporar en el pie de imprenta el siguiente texto: “La edición de esta obra fue subsidiada con fondos de *Litrix.de*, un proyecto del *Goethe-Institut*.” como referencia a la entidad que otorgó el subsidio. Si no lo hiciera, *Litrix.de* se verá obligada a retener el monto aprobado.

El solicitante declara conocer las condiciones de la ayuda.

Lugar, fecha y firma del director de la editorial